CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

ADENDA

ADENDA NRO. 001-2025

PROCESO NRO. MC-ARC-CGDAA-035-2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAFETERIA EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA, SARAVENA Y TAME EN EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con lo requerido en los estudios previos y en las condiciones del mismo y una vez surtido el tiempo de limitación a MiPymes, requiere modificar las condiciones del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones del proceso serán como a continuación se establece:

PRIMERA. Modificar el numeral 3.7 LIMITACION A LAS MIPYMES, el cual el proceso referencia será limitado a MiPymes Municipal, previa solicitud y cumplimiento de los requisitos establecidos en el estudio previo (ver acta de limitación a MiPymes, y formato aviso limitación MiPymes).

SEGUNDO. Las demás condiciones se mantienen igual desde el inicio del proceso, por lo tanto se solicita remitirse a los documentos respectivos.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Elaboró: Norisley Gelvez Camargo-Abogada FPI